



ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PRÁCTICAS DE CERTIFICACIÓN

Referencia: IZENPE-ACTUALIZACIÓN DPC
Nº Versión: v 5.02
Fecha: 16 de septiembre de 2014

© IZENPE 2014

Este documento es propiedad de IZENPE. Únicamente puede ser reproducido en su totalidad

■ Beato Tomás de Zumárraga
71 - 1ª Planta
01008
Vitoria - Gasteiz

www.izenpe.com
info@izenpe.com
Tel.: 945 017 490



Información general

Control documental

Título :	Actualización de Prácticas de Certificación.
Versión:	5.02
Fecha de aprobación:	16/09/2014
Documentación utilizada:	DPC 5.01
Autor (es)	Asesoría Jurídica de Izenpe Área técnica de Izenpe
Cambios/Comentarios	La versión 5.02 es la actualización de la versión 5.01



La Declaración de Prácticas de Certificación de Izenpe, S.A., de acuerdo a su epígrafe 9.11, permite realizar modificaciones a la Declaración de Prácticas de Certificación. A pesar de que estas modificaciones son recogidas en el presente documento, si Ud. solicita, usa o confía en los certificados emitidos por Izenpe, S.A., tiene la obligación de conocer la totalidad de la Declaración de Prácticas de Certificación actualizada.



ENTRADA 1_Adaptación

Enmienda:

Consecuencia de la auditoria TUV IT de acuerdo a las normas ETSI, se incluyen las siguientes modificaciones:

EPÍFRASE	MODIFICACIÓN
5.5.2	- Se aclara que la información y documentación relativa a los certificados se conserva, a partir de la fecha de emisión, 15 años para los certificados reconocidos y 7 para los no reconocidos.
6.1.5, 7.1.2 y 7.1.3	- Se sustituye el algoritmo SHA1 por SHA 2. - El tamaño de las claves pasan de 1024 a 2048.
6.2.3	- Se elimina la previsión por Izenpe de almacenamiento de claves privadas.
6.2.7	- Se informa que Izenpe sigue para la generación de las claves de las CAs las recomendaciones de ETSI TS 102 042, 7.2.1 g), y Baseline Requirement Guidelines 17.7